

ACTA NUMERO CINCO SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día doce de Octubre de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron en el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal de Zacatecas, el Ayuntamiento para el periodo 1995-1998, presidido por el Profesor Jos, Manuel Maldonado Romero, habiéndose puesto a consideración de los asistentes a dicha sesión el siguiente Orden del día: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior y aprobación en su caso, 4.- Comparecencia del Secretario Técnico para que exponga su Proyecto de Trabajo, 5.- Comparecencia del Director de Seguridad Pública Municipal para que exponga su Plan de Trabajo, 6.- Propuesta de Salarios y Dietas para los Funcionarios y Regidores para 1996, 7.- Informe de la Comisión de Mercados Centros de Abasto y Comercio, acerca del problema del Restaurant-Bar "LA TROJE", 8.- Asuntos Generales. Se inicia la presente sesión con el pase de lista de asistencia, encontrándose la Síndico Municipal C.P. MARTHA BEATRIZ VEYNA SORIANO Y LOS REGIDORES CC. JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROF. LUIS FLORES VALDEZ, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, C.P. ROSALINDA GONZALEZ RASCON, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, SRA. JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, SALVADOR RINCON CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, RODRIGO ROMAN ORTEGA, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ Y RICARDO VALERIO NUÑEZ. No as; el Regidor PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, quien se disculpa por no poder asistir a la presente sesión. Por lo que reunido el Quórum legal para sesionar se continua con el orden del día el cual es aprobado por unanimidad procediéndose a su desahogo. El regidor Ricardo Valerio propone que en lo sucesivo, antes de iniciar la sesión de cabildo, se registren los asuntos generales, con el Secretario del Ayuntamiento, a efecto de agilizar el desarrollo de las mismas y no caer en discusiones repetitivas, propuesta que es aprobada por unanimidad. Se continúa con la lectura de los puntos de acuerdo de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior en todos y cada uno de sus puntos. A continuación el Lic. Juan Manuel Rodríguez Valadez expone su programa de trabajo, mismo que es recibido satisfactoriamente por los integrantes del Cabildo, destacando la reactivación de los Consejos Municipales y Comités de Participación Ciudadana, dando a conocer la convocatoria y estrategias de elección. El Pfofr. Maldonado Romero, pone a consideración que el pleno del Cabildo se reúna en la próxima semana, para nombrar las comisiones que habrán de coordinar las mesas en los Foros de Consulta Popular, aprobándose por 16 votos a favor y 6 en contra que la reunión para nombrar las comisiones coordinadoras de las mesas del Foro de Consulta Popular, se realice el próximo lunes a las 8 horas. El Secretario Técnico da lectura a la carta invitación que fue enviada a los actuales Presidentes de los Comités de Participación Social, saludándolos e invitándolos a celebrar, en fecha próxima, la renovación de los Comités y los Foros de Consulta Popular, iniciativa que fue recibida con agrado en el Cabildo. El regidor Santoyo Castro solicita al Secretario Técnico que proponga las Reformas de Reglamentos, al Interior del Ayuntamiento y que el Cabildo solo las

analice y las apruebe, proponiendo, además, que los primeros en analizar sea el Bando de Policía y Buen Gobierno, el Reglamento Interior del Ayuntamiento y el Reglamento Interno de la Policía Preventiva. El regidor Valerio Nájera, propone que el cabildo analice y se convenza en lo individual la convocatoria para los Foros de Consulta Popular y que todos participen en las mesas de trabajo, considerando que la participación de los integrantes del Cabildo, redundará en una imagen positiva del mismo, para la ciudadanía y convencerlos de publicitar la convocatoria en donde la propuesta se lleve a la práctica y publicar los resultados efectivos de los foros. El Profr. Maldonado Romero, propone que en la reunión del lunes, solo estén presentes los Coordinadores de las Comisiones Edilicias y los Directores de Área, para hacer la lista de comisiones y que en la siguiente sesión, ya se den a conocer las comisiones y estrategias a seguir. Por unanimidad se aprueba que la reunión del próximo lunes solo acudan los Presidentes de las Comisiones Edilicias y los Directores de Área. El regidor Román Ortega se ofrece para participar en la elección de los Comités de Participación Social, porque considera que con este hecho se puede lograr un precedente para dejar un Municipio Modelo y felicita al Secretario Técnico por su iniciativa y expresa su deseo de éxito en esta gran empresa. Continuando con el orden del día, comparece el Lic. Juan Anotnio García Muñoz, Director de Seguridad Pública del Municipio quien expone el Programa de Acción Inmediato para la Policía Preventiva, poniendo a consideración de la Comisión de Seguridad Pública para su análisis y posteriormente y de manera conjunta se elabore el Programa de Trabajo para la Policía Preventiva. Asimismo ahonda en la conveniencia del cambio de horario de trabajo para los elementos, proponiendo se establezcan turnos de 12 horas por 24 de descanso, lo cual reduce el problema que representa el desviar unidades para el traslado de aquellos policías preventivos que terminan su turno a una hora en la que no se puede conseguir transporte público, ya que se cuenta con un parque vehicular de 19 vehículos de los cuales solo el 50% están en óptimas condiciones de uso, de igual manera comenta que se tienen perfectamente identificadas las áreas de conflicto, las cuales tienen vigilancia constante, implementando además operativos especiales de fin de semana, con patrullas y elementos de pie a tierra. La regidora Gallardo Ortiz pregunta si para el estudio que originó la propuesta de cambio de horario se consideró un análisis de las incidencias que se presentaron durante el tiempo que operó el horario de 8 horas por 16 de descanso, así como el grado de eficiencia y los problemas de alcoholismo, insistiendo en que se elabore un diagnóstico de salud para los elementos de la policía preventiva. El Lic. García Muñoz comenta que en relación al horario el tener 24 horas de descanso fomenta la convivencia de los elementos con la familia y da oportunidad de recuperación en el caso de que ingieran bebidas embriagantes, asimismo informa que dentro del programa diario de actividades se destina un tiempo razonable para el acondicionamiento físico de los elementos y se participa en los programas deportivos del Ayuntamiento. El Profr. Maldonado Romero comenta que se pondrá a consideración de la mesa de Seguridad Pública el programa "Club Familiar de la Policía Preventiva" y la "Academia Permanente de Policía. La regidora González Rascón pregunta que si para la puesta en uso de las casetas de policía se requiere contratar personal, y como se enfrentará el hecho de que se incida de manera directa en los presupuestos de gastos. El Lic. García Muñoz responde que lo ideal sería la contratación de nuevos elementos policiacos, pero por el momento se trabajará con la

plantilla de personal disponible. El regidor Reyes Reimers propone que se investigue si los elementos de la policia tienen dos o mas mujeres, ya que en este hecho existe una predisposicion a prestarse a corruptelas y si se tiene considerada la construccion de casetas policiacas en comunidades rurales. El regidor Treviño Sanchez propone que la Comision de Seguridad Pfblica del Cabildo se refna con el Director de Seguridad Pfblica del Municipio para analizar la forma de contribuir y coadyuvar con los programas de seguridad pfblica. el Profr. Maldonado Romero sugiere que este tipo de propuestas se expongan en el Foro de Consulta Popular, por su parte, el regidor Valerio Nfmez propone que la Comision de Seguridad Pfblica se refna y analice los problemas que enfrenta la policia preventiva y analice situaciones como uniforme digno y cambios en los horarios. El regidor Santoyo Castro, por su parte, propone se analice de fondo el costo beneficio del uso de las casetas de policia de las colonias y pone a disposicion de la corporacion policiaca la imparticion de cursos sobre salud pfblica. A Continuacion la S;ndico Municipal Sra. Martha Beatriz Veyna Soriano expone el informe, que la Comision de Hacienda, realizc sobre los sueldos para el periodo septiembre-diciembre 1995, asimismo comenta que se verificc las partidas de deportes y de obra pfblica, mismas que fueron casi equivalentes en el mes de septiembre, encontr dose debidamente respaldadas, por lo cual se tuvo la aprobacion de dicha Comision. El Profr. Maldonado Romero, propone que siga la Comision de Hacienda continfe trabajando sobre el analisis de sueldos y se considere la disponibilidad de los recursos para que de ser necesario un ajuste sea en forma equitativa, destacando que se buscar n las disposiciones presupuestales. El regidor Reyes Reimers comenta que la Comision de Hacienda aplicc criterios uniformes procurando la homologacion de sueldos de los Directores de Area, propone, que por inquietud de algunos regidores, se someta a votacion el incremento en las dietas y que sean de N\$ 3,000.00 (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). El regidor Santoyo Castro, opina que no se puede modificar el acuerdo de no mover los niveles de salarios, al menos lo que resta de 1995. El regidor Rodr;guez Ferrer promueve la homologacion del sueldo del Secretario T,cnico al mismo nivel que el resto de los Directores de Area, ya que considera que el grado de su responsabilidad no es menor que los otros. La regidora Gonz lez Rasc;n apoya la iniciativa anterior, pero comenta que se haga de acuerdo al profesiograma y cat logo de puestos. El Profr. Maldonado Romero comenta que se est abierto a dar respuesta al trabajo colegiado, pero tambi,n esta de acuerdo en la disposicion material y moral, por lo que invita a quien desee integrarse a las reuniones de colegio que se realizan los martes, por la tarde, donde se analizan y maduran las ideas y propuestas que se exponen al cabildo. A continuacion la Comision de Centros de Abasto, Mercados y Comercio informa que en relacion a la solicitud de cambio de domicilio de un expendio de vinos y licores de la calle Sonora a la calle del grillo, lleva implcita un cambio de propietario adem s, y que seg;n las investigaciones realizadas y la visita de verificacion se comprob c que la zona es altamente conflictiva, ya que es la sede de una Pandilla llamada "Los Mijos", adem s de existir un alto ;ndice de alcoholismo entre la juventud y adultos de la zona por lo que recomienda que no se autorice la solicitud planteada. En relacion a la solicitud de cambio de domicilio presentada por el C. JOSE MANUEL HERNANDEZ ALVARADO, para un cambio de domicilio del giro de venta de vinos y licores por botella cerrada, a la calle del Grillo, el cabildo acuerda de manera un nime negar dicha solicitud, por

lo que se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que por la vía escrita comunique al interesado la decisión del Cabildo. En relación al problema del Restaurant-Bar "La Troje", la Comisión solicita más tiempo a efecto de reunir elementos de juicio que permitan hacer una análisis objetivo del problema que ahí se presenta. Acordándose de manera unánime que la Comisión de Centros de Abasto, Mercados y Comercio, se tome el tiempo que se considere conveniente para presentar dicho informe. El Profr. Maldonado Romero, comenta algunos aspectos generales de la Reunión Interparlamentaria México-España y da a conocer la Comisión que representará al Ayuntamiento de Zacatecas en los Festejos de la Ciudad Hermana de Azusa, California. El regidor Reyes Reimers, invita, a quien desee asistir, a la plática que la Comisión de Obras Públicas del Cabildo, sostendrá con la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, en la que se dará a conocer los programas de obra del municipio para el presente año fiscal, y así tener elementos para contestar a la ciudadanía, asimismo, solicita que el Secretario Técnico oriente a los miembros del cabildo para conocer la Reglamentación Municipal y que con la aprobación del Presidente Municipal, se organicen algunas sesiones conjuntas con este fin. De manera unánime se aprueba que un día a la semana se reúna el Cabildo con el Secretario Técnico a efecto de que lleven a cabo Seminarios de Reglamentación Municipal. El regidor Treviño Sánchez propone que el martes o miércoles se reúna el cabildo para que se propongan los asuntos generales que se habrán de discutir durante las sesiones de cabildo de los jueves. El regidor Muñoz Franco solicita se de respuesta al planteamiento de pavimentación de 25 m<sup>2</sup>, de calle en la Col. Minera, informándose que este asunto lo atiende la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales y ser quien informe sobre este particular. El regidor Román Ortega informa que se quedó debidamente constituido el Consejo Municipal del Deporte, levantándose el acta constitutiva, por lo que solo queda pendiente que la Presidencia Municipal la remita al INJUDEZ con el oficio correspondiente y aprovecha para invitar al Presidente Municipal y al Cabildo, a la ceremonia de premiación del pasado torneo de Fútbolito, misma que se realizará el próximo miércoles. Asimismo denuncia las condiciones tan precarias en las que, los trabajadores del departamento de alumbrado público, trabajan, sin guantes y con escaleras que ponen en peligro su seguridad, por lo que solicita que se analice esta situación y se le de solución, además pide, se incluyan, en estas mejoras, a los trabajadores del servicio de limpieza, el Profr. Maldonado Romero, comenta que existen restricciones presupuestales pero se buscarán algunos patrocinios y se procurará la mejora, en todos los aspectos, para todos los trabajadores del Ayuntamiento. El regidor Valerio Nájera, solicita a la Comisión de Actividades Cívicas que al término de la reunión del próximo lunes se reúnan para comentar, de manera breve, algunos asuntos de su competencia, comenta, además que en relación a la negación del permiso para la instalación del billar en el Fracc. Boulevares, se han presentado ante él, los solicitantes, para insistir en el replanteamiento de su solicitud, intentando sobornarlo, incluso. El Profr. Maldonado Romero comenta que la resolución está tomada, que fue la justa por lo que él ha aceptado las críticas ya que siente que cuenta con el respaldo del cabildo y que no debe preocupar la presión e insistencia de estas personas. El regidor Reyes Reimers propone se invite al Director de Obras y Servicios Públicos Municipales y al Jefe del Departamento de Alumbrado Público para que se analice de manera conjunta las demandas expuestas por

